

La Cronica Meridional

Día Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripción.
En Almería 6 rs. al mes
Fuera franco de porte, por un trimestre 18 reales
Para el Extranjero un trimestre 40 reales.

Miércoles 16 de Febrero de 1883.

Precios de inserción.
Anuncios a medio real línea en la plana.—Anuncios religiosos y Comunitarios en la 3.ª plana a real línea.—Para los críticos la mitad.

8.064

ASUNTOS VARIOS.

Escuelas especiales de electricistas.

En casi todos los países se han creado ya escuelas de electricidad, fundadas en el convencimiento que abrigan los hombres adelantados en ideas, de la importancia que tendrá en el mundo antes de mucho, la clase social de electricistas. Mientras la electricidad se ha considerado solo una sección de los estudios de la física, cuyas aplicaciones se suponían relativamente limitadas, los que han tenido necesidad de valer-se de ese agente para algún fin determinado, se han resignado a especializarse, después de dejar de ser estudiantes, en la parte de esos conocimientos que más falta les hacían; pero a medida que ha ido ensanchándose el círculo de los casos en que es preciso contar con el fluido eléctrico, se ha visto que el hallarse en estado de dominar en poco tiempo alguna materia especial por los conocimientos fundamentales de la electricidad y sus principales aparatos no puede conseguirse con solo el estudio usual de la física por base, y que el que intente pasar en las aplicaciones eléctricas de un mero peon, necesita dedicar tal suma de atención que para ser electricista, aún sin pasar de la clase de medianía, es preciso haber dedicado con aprovechamiento a los estudios eléctricos tres ó cuatro años; tras ellos no ha de descuidarse después, sino seguir estudiando al mismo tiempo que trabaja, pues de lo contrario se verá reducido en plazo corto a representar los papeles más secundarios en las aplicaciones de la electricidad.

No habrá de bastarle a nadie todavía ni aún con la base de estudios profundos y subsiguientes complementos, para decir que puede atender a todos los ramos de la nueva carrera que se presenta a los jóvenes, si no que dentro de ésta habrá especialidades de todas índoles y categorías; y habrá electricistas de alumbrado, electricistas metalúrgicos, electricistas constructores, electricistas de motores, etc., etc., siendo hoy imposible calcular a donde irán a parar las clasificaciones.

No puede extrañar esto quien se dé cuenta y acepte que hay Ingenieros de Minas, de Caminos, Agrónomos, Militares, de Montes, Industriales, Ingenieros Químicos, Ingenieros Mecánicos, Ingenieros Navales, y aún no sabemos si se nos escapa alguna especialidad reconocida: pues bien, nosotros entendemos que aún habrá mayores diferencias entre ramos distintos de los electricistas, de las que hay entre las de esos Ingenieros; y por tanto las escuelas de electricidad que ahora se creen, suponemos que serán a los electricistas del porvenir, lo que la flamante preparatoria, es hoy a los Ingenieros en general, hasta el punto de que nosotros no entendemos, como creen muchos, que se puede crear una carrera que se llame de *Ingenieros electricistas*, sino que el ser electricista debe ser lo genérico y luego se distinguirán en las demás clases de electricista, de motores, electricista constructor, electricista de instrumentos de precisión, electricista de alumbrado, electricistas militares, electricista de telégrafos, etc.

Los primeros pasos para fundar la carrera de electricistas son ya un hecho coronado por gran éxito en todos los países adelantados.

En Bélgica se dieron por la munificencia y patriotismo de un donante, Monteñori; en Italia han tenido el mismo origen que en Milán; en Inglaterra ha creado las escuelas de electricistas la iniciativa particular como especulación; en Francia, el Estado, y en otros países creemos que ha sido también este.

Las escuelas de electricistas se distinguen de todas las demás, en que exigen un fuertísimo capital inicial en aparatos de enseñanza sin lo cual son nulas; y además son costosas, en su marcha, si han de sostenerse en sus aparatos a la altura de los adelantados.

No puede pensarse en España, por ejemplo, en menos de 400.000 pesetas sin contar local, como costo de instalación de lo que hace falta, ni en menos de 60.000 pesetas anuales para su marcha ulterior; pero en cambio de esto hay que tener presente que la de electricista será una carrera lucrativa, y de gran porvenir; y no es esto solo, sino

será una carrera de numerosísimos individuos, incomparablemente superior a ninguna de las otras carreras profesionales de índole y más numerosa que los Ingenieros industriales y arquitectos.

De aquí que nosotros entendamos que si el Estado crea la escuela, y no se empeña en dar la instrucción gratuita, en los cuatro años de carrera cada electricista puede satisfacer al Estado cinco mil pesetas; y por lo tanto si la escuela de electricistas puede ser gravosa en los primeros años, al cabo será lucrativa.

Nosotros no hemos visto nunca claro por qué el Estado ha de dar de valde, ó aparentar que es así, lo que le puede valer mucho al que lo recibe, y la carrera de electricista ó sea el título de tal valdrá lo bastante para comprarlo como se compra cualquier otra cosa, y en verdad que nos parecería barato comprado en 5.000 pesetas.

A nuestro entender, si el Estado se decidiera a crear la escuela de electricistas sin atender a otra cosa sino al servicio del país, durará muy pocos años el plazo en que éste sea un establecimiento gravoso, y resultará no solamente útil, sino autocosteado. No hay necesidad alguna para ello de que el Estado haga un Cuerpo de electricistas, pues los que necesite para su servicio serán un mínimo número comparado al que necesiten los municipios, las empresas y los particulares; y la carrera de electricista a la que más podrá asimilarse será a la de Ingenieros Industriales ó a la de Arquitectos.

El manejo de la electricidad a las altas tensiones exige, para la seguridad pública competencia, que debe rodearse de las garantías que se pueden ofrecer, por medio de un examen y unos estudios como los que representan los títulos que echan responsabilidad legal sobre el Ingeniero ó el Arquitecto que en sus obras muestra incompetencia.

Hoy parece adelantarse mucho a nuestra época el pedir escuela de electricistas; pero si no hay en nuestro país, como lo parecen un prurito de llegar tarde a todo, ya es tiempo de que se piense en los electricistas del porvenir españoles, para no necesitar extranjeros.

El Sr. Navarro y Rodrigo es el cuarto Ministro de Fomento a quien hemos estado previendo desde lejos, y que hoy antes nos parece ya en retraso que adelantado a las circunstancias.—J. G. H.—(Revista de Ingeniería).

La justicia humana.

Acerca de las ejecuciones de los cuatro jitanos condenados a la última pena, escriben desde Villanueva lo siguiente a un periódico de Sevilla:

«Ayer miércoles ha tenido efecto en las cercanías de este pueblo el tético espectáculo de ejecutar la sentencia impuesta a cuatro de los cinco jitanos procesados por muerte a un guardia civil y heridas graves a otro, en este término en el mes de Mayo último.

Llegaron los reos a este pueblo a las ocho de la mañana y su entrada produjo en estos habitantes la más penosa impresión: venían los cuatro en un carro rodeado por una sección de la Guardia civil. Marchaban delante dos compañías de infantería y a retaguardia un escuadrón de caballería del regimiento Alfonso XII.

Instalados en una sala baja de la casa Ayuntamiento, allí permanecieron hasta las 10 de la mañana que les fué notificado el tremendo fallo, por el fiscal de la causa don Casimiro M. de Acosta, y en seguida quedaron constituidos en la Capilla dispuesta en distinto local de la misma casa Ayuntamiento.

Las familias de los reos los vieron en la Capilla, siendo preciso esfuerzos sobre humanos para lograr que se separasen de ellos.

Y nada quiero decir de la verdadera tribulación de estos habitantes, ante un espectáculo semejante, nunca visto, en población tan pequeña, y tan falta de medios para dar cima por los debidos trámites a un acto de tal magnitud, pues no solo en estos casos necesitan los reos, ya en capilla, del auxilio espiritual que en ella se les estaba prodigando por los sacerdotes que tenían siempre a su lado, sino también de los de otra entidad de consuelo para los desgracia-

dos y sus familias, que se han echado mucho de menos.

La sacramental que aquí existe se convirtió en Hermandad de Caridad, por iniciativa del repetido arcipreste, y empezó a ejercer su piadosa misión con la mayor voluntad; se formaron comisiones de ella que salieron demandando limosnas a las Minas, Tocina y Alcolea, en cuyos pueblos y el de aquí se reunieron 109 pesetas que se entregaron al Arcipreste; el cual destinó la mitad de esta suma para sufragio de las almas de los reos y la mitad por iguales partes, a cada una de las familias de ellos.

Los verdugos han permanecido en una tienda de campaña, convenientemente custodiados, sin entrar en el pueblo más que en el acto de colocar las *hopas*.

La ejecución se llevó a efecto a las once de la mañana en un tablado que se formó en la vcreda de la Carne al norte de la población y a distancia de medio kilómetro de ella, ante una concurrencia de 3.000 personas seguramente, sin haber tenido que lamentar ningún accidente desagradable.

Al rededor del patíbulo formaban el cuadro las fuerzas del ejército venidas de esa. Los reos subieron en grupo al tablado, implorando perdón por sus crímenes.

Sentados y amarrados allí los cuatro, como no se disponía más que de dos tornillos, fueron ejecutados primero dos y después los dos restantes, sin que pudiera apercibirse ninguno de la muerte de sus compañeros, porque, a más de que no se procedió con gran rapidez, habiábase interpuesto previamente al efecto entre ellos los sacerdotes que les auxiliaban.

De los cuatro, solo uno se ha presentado animoso hasta la última hora: Marcelino.

¡Dios los haya acogido en su seno!
A las cinco de la tarde se verificó el entierro, con cuyo acto terminó el triste espectáculo, que para largo tiempo deja contristado el ánimo de estos habitantes.

Censos.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de Cádiz:

«Llamamos la atención de los Sres. Proprietarios y Administradores de fincas gravadas con censos pertenecientes a obras pías, hacia el siguiente documento:

PROVISORATO Y VICARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.—Circular.—Les Sres. Curas ó encargados de las parroquias de esta Archidiócesis, empleando los medios que crean más oportunos, harán entender a sus feligreses:

1.º Que, según noticias, D. Justo Puig y Perez, vecino de Madrid, se propone cobrar los atrasos que se deben procedentes de réditos de multitud de Censos, que el Estado llama suyos y parece haberle transmitido.

2.º Que según el art. 5.º de la Instrucción de 25 de Junio de 1867 para llevar a efecto el Convenio-Ley sobre capellanías colativas y otras fundaciones piadosas de la propia índole, se entiende por cargas de carácter puramente eclesiástico, todo gravamen impuesto sobre bienes, de cualquier clase que sean, para la celebración de Misas, aniversarios, festividades, y en general, para actos religiosos ó de devoción en la Iglesia, santuario, capilla, oratorio, ó en cualquier otro puesto público; y claro está, que careciendo el Estado, como carece, de capacidad jurídica para la redención de esta clase de censos ó cargos, no puede tampoco transmitirlos ni cobrarlos, por la sencilla razón de hallarse excluidos de los efectos de las leyes desamortizadoras.

3.º Que el Real decreto de 5 de Junio del presente año, concede un plazo de seis meses para la redención y transmisión de censos etc; pero como el Estado no puede acreditar legalmente el derecho a redimir las cargas ó gravámenes de carácter puramente eclesiástico, los censatarios deben acudir para ello al Diocesano, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º de la Ley-Convención de 24 de Junio de 1867, y 5.º y siguientes de la Instrucción ya citada.

4.º Que Su Emma. Reyva., llevado de su celo en bien de todos, advierte, por nuestro conducto, a los dueños ó poseedores de fincas censadas, que no se dejen sorprender por nadie, y que antes de pagar la cantidad que se les reclame por razón de réditos de censos, vean detenidamente, para no expo-

nerse a pagar los gastos son ó no de carácter puramente eclesiástico; pues en caso afirmativo, pida que solo la Iglesia debe percibir intereses; pero nunca el Estado. Esas personas que invoquen el derecho de la Comisión.

Toledo 26 de Noviembre 1886.—El Provisor, Dr. José Ho...

Cosas de partes.

Lo que han costado las guerras...

Hé aquí una estadística curiosa de sacrificios de sangre, o que han tado las grandes guerras 25 años a parte:

Guerra de Crimea, 1.000.000 hombres.
Guerra de Italia (1859), 1.000.000.—Guerra Schleswig-Holstein, 300.000.—Guerra siana italiano austriaca (1866), 450.000.—Expedición de Méjico, 65.000.—Guerra franco-alemana, 215.000 de las 155.000 por parte de Prusia, y 60.000 Alemania.—La guerra de Serbia, 25.000.—Guerra turco rusa, 600.000.—Total 1.740.000.

Añadiendo a esta para los hombres de la campaña en el campo de batalla das en él, se obtiene la cifra de 2.500.000 hombres, sin comprender las víctimas de la peste, del tifus, de la cólera, del tifo, de las enfermedades inseparables de los campamentos.

Bajo el punto de vista de los resultados asombrosos de la guerra de Crimea, los francesos: la de Italia 1859, 500.000 de la de la guerra turco rusa, 37.000.000 de la de Schleswig-Holstein, 175.000.000; prusiana (1866), 1.650.000; mexicana (1847), 1.000.000.000; total 12.500.000.000.

Total, 62.325.000.000 de hombres. La última campaña de guerra, los datos oficiales, costó, el día 13 de Enero de 1876 al 13 de Enero de 1877, 40 millones de rublos; de los cuales 20 millones la intendencia general, y 20 millones la artillería y cereales. Se gastaron los ingenieros, por término medio, durante los 28 meses de campaña mensualmente 32.000.000 de rublos y diariamente 1.037.000.

En el mes de Marzo de 1883, el gasto ascendió a 43.888.000 de rublos, y en el Diciembre del mismo año a 1.000.000.000. Este aumento provino de la residua de guerra en ejercicio de la vía real militar Bender-Calatz.

Para completar este cuadro estadístico había que añadir las pérdidas humanas del coste en dinero de nuestras colonias, Santo Domingo, Argel, Tonkin y en Argel, además, la sostenida por las pérdidas globales por los ingleses.

La Granja más Extensa del Mundo.

Al Sudoeste de la Luisiana, en los Estados Unidos, se halla la propiedad mayor que se conoce en el mundo, a un sindicato de banqueros de New York. Bastará para formar idea de su extensión con decir que mide 60 kilómetros de longitud y 40 de anchura. El terreno mismo, una superficie de 640.000 hectáreas próximamente la de una de nuestras provincias y no de las más pequeñas.

El director general de esta inmensa granja es Mr. J. B. Wakins. El periódico *Sauri Republican* refiere que quedó constituido en 1883 con las compras de tierra de pastoreo hechas al Estado y a Luisiana. La compañía concesionaria dividió en secciones su propiedad, con el objeto de clasificarlas convenientemente, estableciendo empalizadas que costaron más de 250.000 pesetas.

Los ingenieros agrónomos llamados a formar dijeron que se podían obtener enormes productos en arroz, azúcar, algodón y trigo, si se utilizaban todos los elementos naturales y se aplicaban los aparatos de la industria apropiados a una explotación grande escala.

Dicho y hecho: los propietarios adquirieron máquinas de todas clases, construyeron diques, establecieron una red de canales en comunicación con los ferrocarriles, por allí pasan, y, en una palabra, se

Todo el mundo la explotación de ella al vapor: la fuerza absoluta desterrada. Las máquinas loco-móviles que se hacen fácilmente al punto en artefactos, las operaciones que en el país se verifican en un día y medio, se ejecutan en pocas horas y a veces en pocas horas y a veces en pocas horas...

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Dije a V. en una de mis últimas que había pendiente un lance de honor entre el director de un periódico y el Presidente de una corporación oficial. Este asunto ha revestido caracteres especialísimos, hallándose todavía pendiente, porque el segundo creía que llevando las cosas al terreno acabaría todo, lo cual no puede suscribir el segundo que si está pronto a zanjarse el lance personal, no considera por esto terminada la campaña emprendida por el periódico. Así es que conforme se va enterando la opinión de la verdad de los hechos va reaccionando en favor de ese periodista contra quien se había mostrado hostil en un principio.

Ayer como en otras ocasiones se han levantado senadores ó diputados haciendo preguntas ó inventando interpelaciones referentes á asuntos diplomáticos pendientes de negociaciones, que suelen obtener una contestación negativa por parte de los ministros, que juzgan peligrosa la publicidad de sus gestiones antes de terminarla y llama esto tanto la atención cuanto que vemos que suelen hacerlo personas de probada experiencia en estas cuestiones, y de larga vida política.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del proyecto de arrendamiento de la renta de tabacos que será nominal y que es esperada con ansia, porque en ella esperan muchos ver definida la actitud de algunos individuos de la mayoría, que diciéndose ministeriales públicamente, están, sin embargo, haciendo una guerra sorda al gobierno, como si se creyeran sin fuerzas suficientes para levantar una bandera, pero esperando ir reuniéndola poco a poco. También sigue siendo muy comentada la enfermedad del Sr. Martos que le impide asistir al Congreso, aunque se diga por algunos maliciosos que el martes ó miércoles se hallará bueno para volver al sitial de la presidencia de la cámara popular.

Suyo affmo. M.

POLITICUILLA.

La Iberia increpa duramente al Sr. Ruiz Zorrilla, porque no aceptó el poder el día que se proclamó la República.

Y le ataca también porque se declaró republicano después del golpe de Sagunto.

El periódico fusionista tiene mucha razón.

Es mas patriótica la conducta de sus amigos y correligionarios.

Cuando vence la monarquía: viva el rey!

Y el año 74 á quitar de los escaparates de las tiendas el retrato de D. Alfonso.

Y á llamar al cetro y la corona chirimbolos.

Y á la sublevación de Sagunto...

Otro San Carlos de la Rapita.

No quiere hablar un periódico de los banquetes republicanos.

Porque no interesan á nadie.

Es verdad.

El año 1873 sucedía otra cosa.

Y merecía la pena de que los monárquicos se pusiesen el gorro frigio para entrar en el comedor.

Porque no se pagaba á escote.

NOTICIAS CURIOSAS.

Las narices. Tenemos una nueva ciencia: la de las narices, inventada, por un danés, comandante de ejército, pintor de historia y antropólogo en sus ratos perdidos.

Este danés, que se llama Schack, ha publicado un libro sobre la fisiología del hombre y de los animales bajo el punto de vista de la expresión de las emociones y de los sentimientos. En su obra establece y hasta casi prueba dos teorías. Una de ellas, ya conocida, es que á las analogías fisiológicas que hay entre algunos hombres y algunos animales corresponden parecidos de carácter y de temperamento. Y la otra teoría, la perla del libro atribuye á la nariz una influencia casi decisiva en el carácter, en el modo de ser y hasta en la salud de las personas: descubrimiento que no había hecho hasta hoy ninguno de los maestros en la ciencia fisiológica.

Según Schack, las formas diversas de la nariz indican claramente la naturaleza física y moral de cada individuo.

Las narices grandes están, por lo general, en relación con el desarrollo de los pulmones y del pecho. Es raro el bajo (carente) que tiene la nariz pequeña, pues la amplitud de las cavidades nasales contribuye á dar volumen á la voz.

Una nariz dilatada revela fuerza y valor. Con el ejercicio, fortaleciendo la respiración, ensancha las narices. Por eso los artistas de la antigüedad hacían narices dilatadas á las estatuas de sus guerreros y emperadores.

En los niños, la nariz es la parte mas insignificante y menos desarrollada del rostro, porque crece y se forma al par que el carácter. En la

época de la pubertad es cuando verdaderamente adquiere las líneas que han distinguido. Cuando á pesar de los progresos la edad conserva su forma infantil, es que el individuo á quien corresponde tiene el carácter resuelto ó incompleto.

La nariz bien desarrollada indica, por el contrario, firmeza, imperio sobre sí mismo, reflexión y carácter.

La forma de la nariz depende tanto del grado de civilización. En realidad, el índice facial podrá servir de barómetro del progreso.

Las formas elegantes son el privilegio de las razas que han llegado á alto grado de cultura intelectual y moral. Los pueblos groseros y viles tienen, no nariz, sino una masa pequeña y deformada, que mas parece un pegote ó el hocico de un animal inferior.

Cada pueblo tiene su nariz característica, según las inclinaciones nacionales. Los griegos, representantes del genio artístico y del buen gusto, tenían la nariz recta y elegante mientras que los romanos, que representaban mas bien la fuerza y la razón, la tenían curva.

La mayoría de los poetas y artistas célebres han tenido la nariz recta de los griegos. Entre otros puede citarse al Petrarca, á Milton, Rubens, Murillo, el Ticiano y Mad. Stael. En cambio Richelieu, el emperador Alejandro y Napoleón tuvieron narices de forma compuesta greco-romana.

Además de las indicaciones que anteceden, el autor de la nueva ciencia, después de haber observado una variedad inmensa de formas de nariz y estudiado el carácter y naturaleza de sus poseedores, establece las siguientes reglas generales: la nariz arrequejada indica astucia, la recta y fina, gusto y delicadeza; la curva, juicio, razón y egoísmo; la deformada y gruesa, pesadez y falta de tacto.

Por lo visto, las narices son un órgano indiscreto por esencia, y cuantos aspiran á disimular su carácter ó sus pasiones tienen que desconfiar de ellas. De nada sirve ocultar el espejo del alma, si se deja al descubierto la nariz. No hay mejor barómetro de las pasiones y del carácter.

PROVINCIAS.

Respecto al acto de indisciplina ocurrido en la escuela naval del Ferrol, de cuyo hecho se han ocupado algunos periódicos, hemos adquirido las siguientes noticias.

Durante la estancia en clase de los alumnos se presentó en la puerta del establecimiento una estudiante que pretendió entrar en el local, oponiéndose á ello el oficial de guardia; pero la insistencia de la estudiante dió lugar á un pequeño alboroto, tomando parte en el desorden algunos alumnos que se pusieron de parte de la estudiante, terminando el incidente con la intervención de los jefes, que dispusieron el arresto de aquellos alumnos, parte de los cuales han sido apercibidos para ser expulsados á la primera falta, sin perjuicio del correctivo de ordenanza.

El individuo capturado como presunto autor del asesinato de Inteli Garcia Vao, cada momento aparece con mas probabilidad de ser el verdadero criminal.

Hay datos, hay detalles que van llevando la convicción á las personas que en el asunto intervienen. El denunciante es probado, obra en conciencia y acumula prueba sobre prueba que no admiten duda respecto á la veracidad de su aseerto.

El secreto del sumario nos veda dar más detalles.

Se ha botado al agua felizmente el torpedero español Azor, que se construía en Inglaterra.

El brigadier Villacampa y sus compañeros serán de tinados á Melilla.

El Progreso, de anteaer, ha sido denunciado por un artículo conmemorativo del 11 de Febrero de 1873.

También el número del 8 ha sido denunciado por el fiscal municipal del distrito del Hospicio.

Durante el año de 1886 han desembarcado en la República Argentina 93 116 emigrantes europeos. De estos eran italianos 53 328, españoles 9 895, franceses 4 662 y el resto de diversas nacionalidades.

Los proyectos para la construcción de grandes vías están de moda.

El Ayuntamiento de Ferro estudia actualmente la contratación de un empréstito de cuatro millones de reales para la construcción de una vía que, partiendo de la calle de la Iglesia, venga á morir en el muelle de Coruxeitas.

En Villanueva (Jaen) se acaban de descubrir dos crímenes con circunstancias verdaderamente extrañas.

En uno de los despendieros de aque los sierras se encontró hace poco tiempo un cadáver casi en esqueleto, suponiéndose fuera el de José Rufino Lopez, morador de las Villas, que desapareció en el mes de Setiembre último. Las diligencias practicadas dieron por resultado la pista de dos sujetos, uno de los cuales se confesó autor del crimen, pero ahora resulta que por unos enueños que la mujer de la víctima ha referido, aquel no era el cadáver de su es-

poso, pues según descubrió también soñando, éste se hallaba enterrado al pie de un rosal cerca de la casa de sus asesinos. Estos datos se han comprobado plenamente, resultando que el primer cadáver era el de un tal Pinero, muerto también á mano airada.

El magnífico salón de vistas de la Audiencia de Linares amenaza ruina. En evitación de una catástrofe, se ha dispuesto suspender la celebración de juicios.

Ha naufragado frente á Rabot el vapor Timbo, de la Compañía Forwood, que inauguró hace poco tiempo sus expediciones regulares entre aquel puerto, Lache, Tánger y Gibraltar. No ha habido desgracias personales.

El expediente instruido en averiguación del estado mental del Cura Galeote se tramita actualmente.

Los medios encargados de practicar el reconocimiento deben presentar en breve al juzgado de la Audiencia el correspondiente dictamen, para dictar el cual les fué concedido un plazo de quince días. Dicese que el informe de los médicos es locura en el reo.

Después parece que se pedirá informe á la Academia de Medicina, pasando luego el expediente á la Audiencia.

TELEGRAMAS.

Noticias belicosas.

Londres 12.—Los telegramas que publican esta mañana los periódicos ingleses son generalmente belicosas.

Casi todos ellos dan cuenta de grandes preparativos militares en Rusia.

El Daily News se muestra muy alarmado. Manifiesta que los aprestos militares de Rusia no solo tienen por objetivo Bulgaria, si no también Constantinopla.

San Petersburgo 12.—Los periódicos rusos afirman que Alemania se prepara activamente para la guerra.

Hoy aseguran, con referencia á noticias de origen fidedigno, que los sultanes alemanes residentes en el Cáucaso han recibido la orden de regresar inmediatamente á Alemania para prestar servicio en la reserva del ejército.

Alemania y China.

Londres 13.—El acontecimiento del día es la noticia de la celebración de un tratado secreto de alianza entre Alemania y China.

Los periódicos ingleses han recibido hoy esta noticia.

La Agencia Reuter, en telegrama recibido á la una de la madrugada, la confirma, añadiendo que el tratado se firmó en Berlin durante la última permanencia del embajador chino, marqués de Tseng, en aquella capital.

Esta noticia ha producido gran sensación, como no podía menos de suceder, dada la situación geográfica del imperio chino, que confina con Rusia, con la India inglesa y con la posesión francesa del Tonkin.

El recargo de los cereales.

Paris 12.—Se reciben numerosas exposiciones de los centros industriales contra el proyecto recargando los derechos sobre los cereales.

Como el ministerio se ha declarado completamente desinteresado en este asunto, dejando libertad á cada ministro para que opere como estime más conveniente, se va á dar el extra caso de que tres ministros impugnen el proyecto en la Cámara y seis lo defiendan.

Inglaterra en Egipto.

Paris 12.—Ha llamado la atención un artículo del Pall Mall Gazette diciendo que á pesar de lo que han indicado algunos periódicos el gobierno inglés no ha pensado en manera alguna de abandonar en época inmediata el Egipto.

Añade que la política inglesa tiende principalmente á obtener la neutralización del Canal de Suez.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería, 15 de Febrero de 1887.

Mi querido amigo: Habiendo llegado á mi conocimiento, la especie afirmativa de mi presencia en la reunión habida en la casa del señor Matienzo, para la fusión de los comités romerista é izquierdista, cumple á mi propósito hacer público, no haber asistido á tal acto, por no pertenecer á ninguno de ambos partidos.

Ruego á V. la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico y me repito suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

José de Castro Ledesma.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Los señores que componen la Liga de Intereses generales de esta capital y su provincia, se servirán concurrir hoy miércoles 16 del actual á la una de la tarde á la Asamblea ó Junta general que se verificará en la sala capitular del Ayuntamiento para tratar y acordar lo conveniente respecto del proyecto de ferro-carril de Linares á Al-

meria, en vista de haber quedado desierta la subasta anunciada para el día de ayer.

Tratándose de un asunto que por sí solo constituye la única esperanza de salvación de este país y cuya importancia trascendencia afecta por igual y en grado máximo á todas las clases productoras y contribuyentes, queda eficazmente recomendada por sí misma la asistencia á todos los que se interesen por el bien y prosperidad de este país.

Almería 15 de Febrero de 1887.— El Presidente, Juan Lirola.

GACETILLAS.

Nuestros temores se han realizado. No ha habido postor en el acto de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería.

Ha pasado mucho tiempo que lo digimos. Mientas no se consiga que se promulgue una ley especial elevando la subvención kilométrica á 500 duros, entregando el importe de dicha subvención en seis anualidades, no habrá postor en el ferrocarril.

Porque el dinero no tiene entrañas ni los concursos se convienen con la lectura de artículos melodramáticos.

¿Está el Gobierno dispuesto á hacer esto? ¿Promoverá la iniciativa en el asunto el Sr. Navarro Rodrigo?

¿Virá el Ministerio lo suficiente para preparar el proyecto á las Cortes y que estas lo examinen, discutan y aprueben?

¿No entorpecerán todos estos trámites la discusión de los presupuestos, el Código Civil, el Código de Comercio y el Código de Procedimiento?

¿Pesarán nuestros hombres bastante en la balanza para superar esas dificultades?

Se ha presentado al Municipio una proposición pidiendo el privilegio durante el espacio de 25 años para extraer de las casas de esta ciudad las materias fecales de los pozos negros, empleando para este servicio los aparatos inodoros y el sistema de bombas que se usan en otras capitales, cesando así el método primitivo que hoy está en práctica, tan peligroso para la higiene y para la salud pública por los miasmas que esparce en la atmósfera al realizarse estas operaciones.

Creemos que el Ayuntamiento debiera acceder á la petición de ese industrial, pues desde luego es una gran mejora que no le cuesta un céntimo á la corporación y produciría también muchos beneficios á la agricultura dándole facilidad para adquirir buenos abonos, hoy que el cultivo de la caña de azúcar requiere como principal base la de tener, para devolver su fuerza productiva á las tierras, estiércoles abundantes.

Nuestro estimado amigo el Sr. Don Fernando Cumella ha renunciado en favor de los establecimientos de Beneficencia las dietas que pueda haber devengado por su asistencia á las sesiones de la Comisión provincial.

Nos complace en extremo consignar esta acción del Sr. Cumella, cuando la prensa ha denunciado á algunos padres de la provincia, que en esta y en otras han cobrado dobles dietas, celebrando dos sesiones diarias, corruptela que tuvo que corregir el Ministro de la Gobernación declarando que no puede cobrarse mas que una dieta cada día, aunque se verifiquen veinte sesiones dentro de las 24 horas del día.

Si hay unos patriotas! Bautizo. Antes de anoche se verificó el bautizo de una niña que recientemente ha dado á luz la esposa de nuestro querido amigo D. Salvador Campos Mora, vertiendo e agua bautismal sobre la cabeza de la recién-nacida el Sr. D. Bartolomé Carpena, cura párroco de San Sebastián y siendo los padrinos de la pequeña católica-romana el Sr. Don Alejandro Ulbarri y su distinguida señora.

El Sr. Campos obsequió á las personas que asistieron á este acto con chocolate, dulces, pastas y licores, pasando una velada deliciosa que hicieron mas grata con su presencia varias hermosas señoritas, tan discretas como amables y simpáticas.

Baile de niños.—La fiesta de esta índole, que por iniciativa del elemento joven del Ateneo viene preparándose para la noche del próximo domingo, primer día de Carnaval, está llamada á conseguir un éxito su presidente, pues sabemos que hay un número considerable de familias que se dispone á llevar á esta amena reunión á sus infantiles vástagos, con elegantes y caprichosos disfraces, para cuya confección hace tiempo que reviven figurines y ponen su imaginación en prensa, madres y modistas.

Mas precisamente por este motivo de ser tan numerosas las familias que se preparan á concurrir á esta fiesta, se ha calculado que serán insuficientes para contenerlas los salones del Ateneo, donde en un principio se pensó en celebrarla, á pesar de sus amplias dimensiones; y por ello, se ha resuelto que dicho baile tenga efecto en el Teatro de Apolo, donde podrá con mas desahogo y comodidad verificarse; pero es de advertir, y lo hacemos público anticipadamente para que llegue á conocimiento de todos, que al decidirse este cambio de local, el Ateneo deja de dar la fiesta por su cuenta, tomándola exclusivamente á su cargo los jóvenes de la buena sociedad, pertenecientes al mismo centro, de quienes partió la iniciativa para celebrarla; y en este concepto, se ha establecido por ellos; que para asistir á dicho acto se exijan las condiciones siguientes: primera, que todos

los concurrentes sean Socios del Ateneo, autorizándoseles para llevar á las señoras y niños que gusten; y segunda, que cada uno de ellos abone previamente la cuota de cinco pesetas, para atender con sus productos á los gastos que el baile origina; á cuyo efecto, se hallan en poder del cobrador del Ateneo, las listas, ya cubiertas de numerosas firmas, en que deben inscribirse los Sres. Socios que deseen asistir al mencionado acto; advirtiéndose, que no se permitirá la entrada, á quien no haya cumplido aquellos requisitos y no presente el billete personal intransferible que se entregará á cada uno de los Sres. indicados.

Además de la fiesta á que venimos refiriéndonos, se anuncian en el Ateneo otras dos reuniones de confianza, que tendrán lugar en el último día de Carnaval y el domingo de Piñata; pero estos bailes se verificarán ya en los salones que posee la Sociedad en el local que ocupa, como hasta aquí han venido celebrándose; y su organización se halla á cargo de la sección de Fiestas de dicho centro; teniendo derecho á concurrir á ambos todos los Sres. Socios, que serán invitados oportunamente, según costumbre.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga un hermano político de nuestro estimado amigo el ingeniero de Minas D. Casimiro de Muela. El periódico Las Noticias de aquella ciudad le dedica los siguientes párrafos:

«Dolor profundo nos ha producido la noticia de la prematura muerte del joven ingeniero D. Fernando de Alarcon Manescau, hijo del ex-alcalde de Málaga D. José de Alarcon Lujan.

Tan estimable joven, cuyos recientes y aprovechados estudios le garantizaban repetidos triunfos en su brillante carrera, falleció esta mañana, terminando tan funestamente la cruel enfermedad que le venia consumiendo.

Triste es para nosotros el dedicar recuerdos de cariño á seres que nos eran queridos; pero en la ocasión presente nuestra tarea nos causa mayor pesar, porque la muerte del señor Alarcon malogra esperanzas que hicieron concebir sus raros y sobresalientes prendas personales.

Sintiéndolo nosotros como propia la desgracia que hoy aflige á los padres y parientes del finado, no hemos de dedicar á estos vanas frases de un consuelo que no pueden hallar ahora.

Solo el tiempo logrará convertir en grato y melancólico el recuerdo de un hijo, de un hermano y de un amigo, cuya reciente pérdida atribula hoy á cuantos se hallaban ligados al infortunio de un joven por lazos de amistad ó de parentesco.

La Diputación está de enhorabuena.—Ayer quedaron subastadas, sin ninguna clase de misterios las listas electorales de Diputados á Cortes y provinciales en la cantidad de 11 000 rs. en vez de los 26.000 rs. que tenía que abonar la Diputación, y esto fué por el plazo brevísimo de 10 días, habiéndolas bajado á nueve mil y pico de rs. D. Arturo Alvarez si se le concedían 10 días mas de plazo.

El editor del Boletín que las tiene impresas no se presentó, habiéndolo hecho el regente de su imprenta y un pariente suyo, el Sr. Bolea, á quien quedaron adjudicadas, provisionalmente, en los 11.000 rs. Le damos la enhorabuena á la Diputación que se ha ahorrado de una mano á otra como suele decirse la cantidad de 15.000 reales.

Un buen libro.—La casa editorial de los Sres. Garay y Compañía de Madrid acaba de dar á luz el segundo tomo de la Historia de Grecia, por Curtius, traducida, anotada y aumentada con mapas, y un diccionario explicativo de los términos geográficos etimológicos y mitológicos que la obra contiene, por el doctor D. Alejandro Garcia Moreno.

Se halla de venta este tomo en las principales librerías al precio de 5 pesetas en Madrid y 5-50 en provincias.

Los pedidos acompañados de su importe pueden dirigirse á los editores Sres. Garay y Compañía, Lope de Vega, números 11 y 15, bajo, Madrid.

Escuelas vacantes.—Universidad de Granada.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 de Mayo de 1881 se proveerán por oposición en el mes de Marzo las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, vacantes en la provincia de Almería que á continuación se expresan:

- Escuelas de niños. Una elemental, en la Ciudad de Almería, dotada con 2000 pesetas. Otra id. de Vera, con 1100. La de Guazanara (anejo de Cuevas) con 1100. La de Bedar, con 1100. La de Partaloo, con 825. Y la de Macael, con 825.

Escuelas de niñas. Una elemental en Vera, dotada con 1100 pesetas. Y la de Santa Maria de Nieva (anejo de Huerca-Overa) dotada con 825 pesetas.

Además del sueldo disfrutaran los Maestros habitación para si y su familia y la retribución de los niños que puedan pagarla.

Los aspirantes que reúnan los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes, presentaran sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de Almería dentro de un mes, á contar desde la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la misma provincia, expresando en sus instancias las Escuelas que deseen obtener, únicas para las que podrán ser propuestos, conforme á lo mandado en la Real orden de 25 de Mayo de 1882.

La rensación de los Jueces deberá presentarse dentro de los diez días de la publicación oficial del Tribunal, ante la Autoridad que los haya nombrado, ó ante este Rectorado si se contrae á los vocales navos, siempre que se funden en causas de las reconocidas por el de

recho común y se justifiquen en debida forma, según disponen las Reales ordenes de 13 de Enero y 14 de Febrero de 1883.

Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 30 de Noviembre de 1883. Las protestas contra los ejercicios deberán anunciarse ante el Tribunal en la propia sesión en que los opositores entienan que ha tenido lugar el hecho que la motive, formalizándose por escrito, dentro de las veinticuatro horas siguientes, ante el Presidente del mismo, como previene la Real orden de 10 de Octubre de 1881.

Granada 8 de Febrero de 1887.—El Rector, Dr. Santiago Lopez Argüeta.

Café Suizo.—En el concierto de esta noche se ejecutaran piezas de esquisito gusto y gran mérito por los profesores que componen el sexteto, los que son tan conocidos en esta capital.

Se prepara un concierto para el sábado cuyo mérito apreciarán bien las personas que concurren á este a reditado establecimiento.

«Un hombre de corazon».—Con este título acaba de publicar la Biblioteca Andaluza un Resumen de los actos y ejemplos de Caridad dados por D. José Maria Muñoz, escrito y publicado para estímulo de los pederosos de la tierra, por D. Antonio Luis Carrión.

Se venden estos dos tomos á 1 pta. 50 céntimos cada uno dirigiéndose á las oficinas, Comedias 28; Málaga.

Subasta.—El día 10 de Marzo próximo y hora de las 12 de su mañana se verificará en este Gobierno y en 1 Ayuntamiento de Macael la subasta de espartos de su término bajo el tipo y condiciones del pliego que está de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Expropiacion.—Habiendo acordado declarar la necesidad de la ocupacion de las fincas que han de expropiarse en término de Cantoria, por las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de la Venta de la Media Legua á la Rambla de los Nados: los interesados cuyos nombres se publican á conciliación y fueron comprendidos en la relación rectificada inserta en el Boletín oficial de la provincia, número 384 del día 25 de Diciembre último, comparecerán dentro de diez días ante el Alcalde de dicho pueblo para verificar el nombramiento de peritos que les representen en la tasación de sus predios; en la inteligencia que de no hacerlo ó de no reunir los nombrados las condiciones legales, se considerará que los interesados renuncian su derecho y se conforman con el veredicto de la Administración.

Voluntad.—Hay una primeriza que desea encontrar colocacion. Avisar Rambla del Obispo núm. 38.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con debido respeto, me permit llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA. NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 14. Entrados. De Torre del Mar, goleta San Juan. Despachados. Para Villanueva, goleta Balandra Luisita. Para Garrucha, laud Nuestra Señora del Carmen. Para Motril, id. Santa Elena.

ANUNCIOS. Fotografia española.—Tiene el gusto de ofrecer á ustedes D. Manuel Fernandez Belmonte su nueva galeria fotografica situada en la calle del Rostico, número 2, piso principal izquierda, en la que se hacen toda clase de retratos y tamaños como tambien ampliaciones pintadas ó sin pintar siempre garantizando todos estos trabajos tambien se hacen toda clase de miniaturas todo ello á precios económicos.

Para maquinaria, bombas, norias, minas, etc. etc. de los Sres. Jurins G. Neville. Deben dirigir los pedidos á D. J. Torrent, (Almacén de Efectos Navales) representante de dichos señores en esta plaza y su provincia. Precios baratísimos. Pueden verse catálogos y se dan prospectos gratis.

Cerveza alemana casa Kuel. cena. Un real botella. Almacén de Efectos

A los mineros

Salvador Andrés, en Bentarías y cápsulas privilegiadas marca de A. Nobel de Bilbao, con ninguna otras conocidas, de cordón é impermeables y p. clases.

No confundir estas dinamitas se anuncian y pedir pruebas por raciones, única manera de evitarnos en un artículo que por su valor del ex. men, y en el que se puede una economía de mas de un 50 por 100

Alambres galvanizados.

Coca y Compañía llegaron ya y se a presente anuncio á todos los señores hechos sus pedidos á dicha casa para evitarse gastos de almacen-tera, etc.

Pocas existencias tienen sin compo que se avisa para gobierno de los coms y á fin de que puedan proveerse de ta-te calidad.

Interesante.

El vapor Miguel Saenz despues de h frido dos fuertes temporales en el golfo caya, que le causaron varias averias, h razon ha estado detenido unos dias en ha llegado á esta, el cual ha traído los tados alambres galvanizados de los Sre chez Coca y Compañía que tan esperad por los consumidores de este artículo y señores que tienen hechos sus pedidos rida casa.

A pesar de las existencias de alambi hay en Almería, no se notaba el movimiento de esta importación á nuestra hermosa capital hasta que han llegado la de los Sres. Sanchez Coca y Compañía que por todas partes se en acarrear.

El médico cirujano

dedicado á la especialidad del dentista que se establecido en esta ciudad; ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

Compañía General

lipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los representantes en esta provincia D. M. Ru y Reyes é hijo.

El que se tragaba solo.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, de las acreditadas fábricas de los señores Torra y San á doce reales libra. Ac llana de la Reina á 2 reales, Manza medio, manteca de Hamburgo y de rizo extremeños, queso de bola, y res de todas clases, Valdepeñas á 4 tella, vino de Málaga á 21 cuartos; infinidad de artículos sumamente rica garbanza de Alfarate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca.

Tienda de ultramarinos del Malagueño. 1, Marquesa 1.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS. CONFITERIA SEVILLANA (fundada en 1860.) 6, Principe Alfonso, 6. PUERTA DE PURGHENA.

Legítimas frutas de Santiago de

Granada, fresa, peras, albaricoques y ciruela clándia en tarros de cristal y por libras á 6 rs. se espenden en La Palma Catalana.

Magnífico surtido de galletas finas y en tas de ata propias para regalos. Pasteles de fresa elaborados diariamente

Sastrería española

Torres y Garcia.—6. Real. 6.—Gran surtido e géneros de todas clases para caballeros.

ALMERIA. Imprenta de La Crónica Meridional

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se halla ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales resucitan la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al cuerpo la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca dejó de curar las necrosaciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitante del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*
se vende una imitación de los
acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y
ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate
de la COMPAÑIA COLONIAL se
reconoce por las dos palabras COMPAÑIA
COLONIAL que figuran siempre juntas
en la cubierta y por el

adjunto SELLO de
ÁNCORAS en el cierre,
marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

PAPEL MOSTAZA ALOMAR

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Deposito central: ALOMAR Y URACH, almacén de drogas.—Calle M. de Cádiz, 20.—Barcelona.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exíjase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — EN ALMERIA, D. J. GOMEZ TALAVERA.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

EVOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los HERPES, en sus variadas formas, la ESCROFULA, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES NERVIOSAS y DEL HIGADO, y en general, todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Ma torquina. Quesos de bola Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cubetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, café y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.